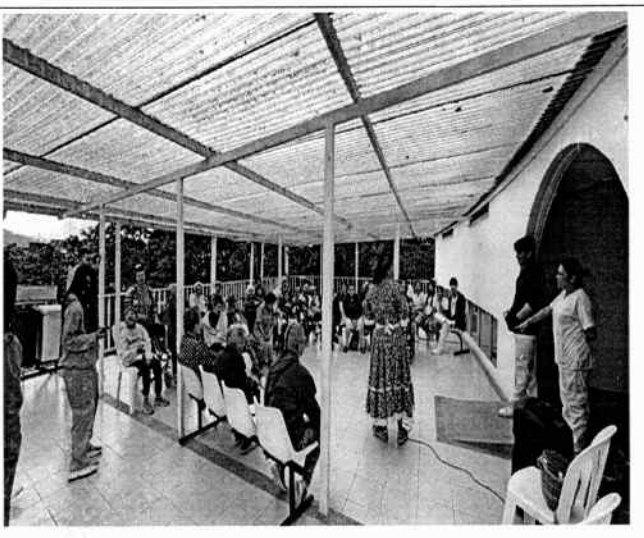
ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4

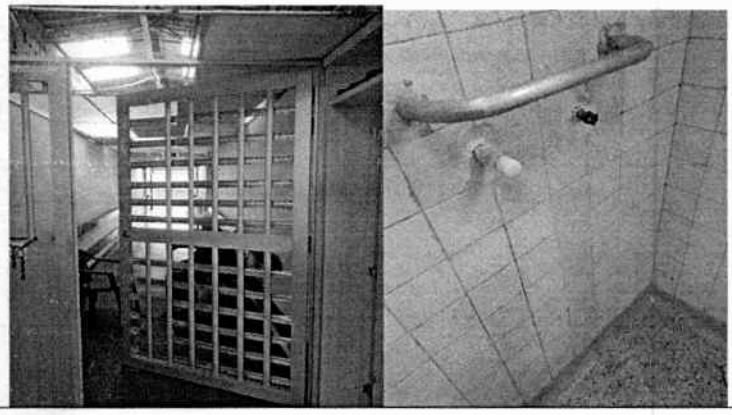
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	

ACTA №	05
FECHA	JUNIO 12 DEL 2025
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	MAYO 02 – AL – 01 JUNIO DEL 2025
CONTRATO O CONVENIO №	2501020032
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S. E
SUPERVISOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE O.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DURACION: ONCE (11) MESES Y CATORCE (14) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL AÑO 2025.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$1.943.135.050
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		$1.943.135.050
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$645.019.229	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$159.461.358	
SALDO	$1.138.654.463	
TOTAL	$1.943.135.050	$1.943.135.050

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral a 100 personas adultos mayores, en la Vereda La Palma Manizales, donde se encuentra ubicada la sede del HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E, en el cual desarrolla sus actividades con esta población.	95	95%	En este período se brindó atención integral a 95 adultos beneficiarios en el contrato, 92 tuvieron servicio total y 3 parcial, proporcionando asistencia y supervisión en las actividades básicas de la vida diaria. Se garantizó una adecuada higiene personal, asegurando la correcta realización del baño. Así mismo, se ofreció apoyo en la vestimenta y se atendieron las necesidades nutricionales de los beneficiarios durante la alimentación.

				
2	Contar con una institución con una infraestructura idónea en lo relacionado con la higiene, áreas para las diferentes actividades y para la vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a los adultos mayores la posibilidad de pernoctaren cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución, dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial.	GL	100%	Para los adultos mayores del contrato, se ofrece servicio de hospedaje con la siguiente distribución: el área de larga estancia para hombres dispone de ocho (8) habitaciones, mientras que la unidad de psicogeriatría para hombres cuenta con cuatro (4) habitaciones. En el caso de las mujeres, la sección de larga estancia ofrece nueve (9) habitaciones y la de psicogeriatría, seis (6) habitaciones. Todas las habitaciones son compartidas y están equipadas con cuatro camas cada una, junto con su respectivo colchón, ropa de cama, cobijas, almohada, mesa de noche y silla en caso de ser requerida. Además, cada habitación cuenta con ventana y cortinas tipo blackout. Las instalaciones incluyen baños adaptados con aditamentos especiales para personas con movilidad reducida, amplios comedores donde se desarrollan algunas actividades, corredores internos y externos, así como una terraza espaciosa e iluminada destinada a actividades recreativas y de ocio. Así mismo, se dispone de amplias áreas al aire libre en óptimas condiciones de limpieza para la realización de caminatas, además de jardines interiores y exteriores, los cuales reciben mantenimiento y aseo constante para garantizar la comodidad de los residentes y visitantes. Adicionalmente, se cuenta con una zona de lavandería equipada con lavadoras y secadoras para el aseo de la ropa, así como con una cocina amplia y completamente equipada para la preparación de los alimentos. Este proceso se lleva a cabo bajo estrictas normas de higiene, con personal capacitado y certificado en manipulación de alimentos, coordinado por una profesional en el área y supervisado por la nutricionista del hospital.

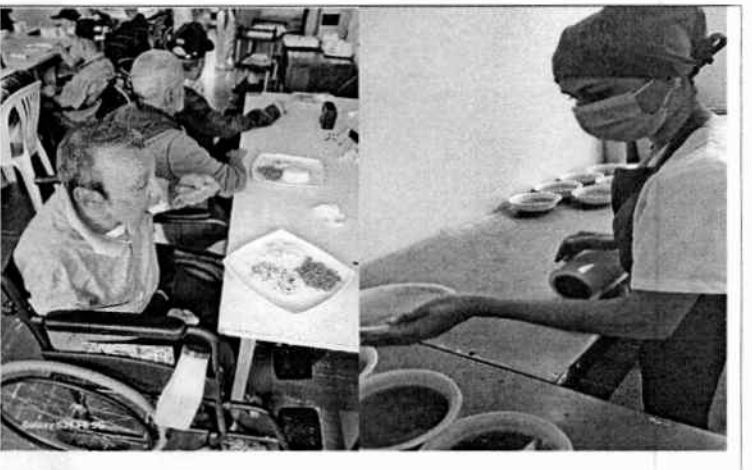
				En el mes de mayo de año en curso, se continúa con un mantenimiento preventivo en los servicios de larga estancia hombres y mujeres con sus respectivas áreas de salud mental (psicogeriatría hombres y mujeres) realizando las siguientes actividades: •Se continúa con pintura y mejoramiento de camas y barandas del servicio de larga estancia mujeres •Se tienen materiales para realizar trabajos de organización cielo Razo (icopores acrílicos), en ambos servicios de hospitalización y consulta externa. •Mejora de las duchas y mantenimiento continuo de iluminación y parte hidráulica del servicio de larga estancia mujeres y hombres. •Se repara puerta en su totalidad para ingreso al servicio de psicogeriatría hombres. •Reparación de humedades en cubiertas de larga estancia hombres. 
3	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo social, consiste en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la	GL	100%	Servicio de Alimentación y Nutrición: En el marco del convenio, se suministró a los adultos mayores una dieta diseñada para cubrir un requerimiento nutricional de 2000 calorías diarias, con la siguiente distribución de micronutrientes: Proteínas: 85 g Grasas: 56 g Carbohidratos: 290 g Distribución de las Comidas Se proporcionaron las siguientes comidas diarias: Desayuno, almuerzo, cena, refrigerio a media mañana (para quienes tienen requerimientos especiales) y refrigerio en la tarde (para todos los beneficiarios). Adicionalmente, a los adultos mayores con diagnóstico de desnutrición se les suministraron 10 g adicionales de proteína en su alimentación habitual, así mismo, se realizó intervención nutricional en casos de malnutrición, asegurando dietas adaptadas a las patologías específicas de cada usuario, con el objetivo de satisfacer, en la medida de lo posible, sus gustos y preferencias.

	institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.			Las dietas Especiales para los adultos mayores con requerimientos específicos, a los que se les proporcionaron dietas personalizadas con las características adecuadas en consistencia, temperatura y presentación, así como un control riguroso en carbohidratos simples para patologías específicas. Entre las dietas especiales implementadas se encuentran: Hiperproteica o hipocalórica, Hiposódica no estricta, indicada para pacientes hipertensos y dietas adaptadas para diabetes y EPOC. Todo lo que corresponde a las manipuladoras de alimentos las instrucciones que deben de seguir, como se debe preparar y cuanta cantidad de alimentos deben preparar es guiado por las ingenieras de alimentos. Con respecto a la bodega de almacenamiento se tiene un manipulador de alimentos encargado solo de esa área, el cual debe recibir materia prima verificando condiciones en que llega el alimento como color, olor, textura, temperatura entre otros. Organiza de forma adecuada cada alimento según corresponda donde deben ir ya que el almacén está separado por áreas como equipos fríos, abarrotes, frutas y verduras y desechables. La verificación de que todo esto se cumpla lo hacen las ingenieras de alimentos.

Larga estancia mujeres	**Psicogeriatría mujeres**
Migados: 1	Migados: 6
Licuado: 5	Licuados: 1
Semiblandos: 3	Hipo glúcidos: 3
Blandos: 5	Corrientes: 9
Hipo glúcidos: 5	
Corrientes: 11	
Larga estancia hombres	**Psicogeriatría hombres**
Migados: 4	Migados: 2
Licuados: 3	Licuados: 1
Semiblandos: 4	Hipo glúcidos: 3
Blandos: 1	Corrientes: 2
Hipo glúcidos: 3	
Renal: 1	
Corrientes: 21	





				 
4	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.	GL	100%	El equipo interdisciplinario durante este periodo desarrollo las siguientes actividades: **FONOAUDIOLOGIA:** LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES: Objetivo: Se busca fomentar la interacción social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar, escuchar, entender, escribir, comprender), preservadas y promover la autonomía, a través de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades. Actividades: Estimular la expresión verbal mediante actividades que promuevan la narración de experiencias, ideas y emociones. Fomentar la escucha activa a través de ejercicios que impliquen atención, memoria auditiva y respeto por los turnos de habla. Ejercicios de motricidad orofacial: Se llevaron a cabo actividades para estimular los músculos faciales, lengua, labios y mandíbula, con el fin de mejorar la pronunciación y apoyar funciones como la alimentación y la deglución. estimular la expresión verbal escuchando y dando respuesta a adivinanzas sencillas

Estimulación cognitiva:
Se desarrollaron dinámicas para trabajar memoria, atención, orientación, secuencias lógicas y resolución de problemas, contribuyendo a preservar las funciones mentales superiores.

LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES:

Estimular la expresión verbal mediante actividades que promuevan la narración de experiencias, ideas y emociones.
Fomentar la escucha activa a través de ejercicios que impliquen atención, memoria auditiva y respeto por los turnos de habla.

Ejercicios de motricidad orofacial:
Se llevaron a cabo actividades para estimular los músculos faciales, lengua, labios y mandíbula, con el fin de mejorar la pronunciación y apoyar funciones como la alimentación y la deglución.

estimular la expresión verbal escuchando y dando respuesta a adivinanzas sencillas

Estimulación cognitiva:
Se desarrollaron dinámicas para trabajar memoria, atención, orientación, secuencias lógicas y resolución de problemas, contribuyendo a preservar las funciones mentales superiores.





FISIOTERAPIA

LARGA ESTANCIA MUJERES:

General: Realizar actividad de terapia de mantenimiento

				grupal a las pacientes del servicio de larga estancia mujeres con el fin de mantener su capacidad funcional, mantener movilidad articular y fuerza muscular en miembros inferiores y superiores. ESPECIFICOS: -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades -Mantener la capacidad aeróbica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica -Mantener condiciones respiratorias -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reaccion Servicio de larga estancia mujeres, atención de terapia física en terapia de mantenimiento grupal, en su gran mayoría en sillas de ruedas en buenas condiciones generales, se realizan ejercicios activos libres de región cervical, miembros inferiores y superiores series de 15 repeticiones, calentamiento con ejercicios circulares de hombros muñeca, ejercicios de coordinación con balón, ejercicios de fortalecimiento con theraband, Ejercicios de estiramientos muscular en miembros inferiores y superiores, finalizan con ejercicios respiratorios, pacientes funcionales, entrenamiento de marcha en parqueadero, toleran procedimiento. Terapia de mantenimiento grupal en el servicio de larga estancia mujeres, se desplazan hasta el área del corredor, estables, inicia con calentamiento ejercicios activos de miembros inferiores y superior series de 15 repeticiones, ejercicios con balón inician con isométricos de miembros inferiores y superiores sostenido 5 segundos, ejercicios de fortalecimiento con theraband para miembros superiores, Ejercicios de estiramientos musculares de región cervical, miembros superiores e inferiores, finaliza con ejercicios respiratorios. Toleran procedimiento. Atención de terapia física en el servicio de larga estancia mujeres, en silla de ruedas, estables, en buenas condiciones generales, calentamiento con movilidad articular a nivel de región cervical, hombros, codos, muñecas, caderas, rodillas y tobillos. Actividad central con bastones, ejercicios de coordinación con miembros superiores, Ejercicios de estiramientos musculares, ejercicios respiratorios. Toleran procedimiento. Terapia física de mantenimiento grupal en larga estancia mujeres, inicia con ejercicios activos para movilidad articular para región cervical, hombros, muñecas, caderas, rodillas y tobillos. Actividad de coordinación con balón, ejercicios de fortalecimiento isométrico con balón, ejercicios respiratorios, finaliza con ejercicios de estiramiento muscular de región cervical miembros inferiores y superiores. LARGA ESTANCIA HOMBRES: GENERAL: Mantener la capacidad funcional presente y

				residual de los usuarios del contrato a través de diferentes estrategias terapéuticas realizadas durante la Terapia de Mantenimiento Grupal ESPECIFICOS: -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades -Mantener la capacidad aeróbica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reaccion Ejercicio Multicomponente: Movilidad articular, flexibilidad, ejercicio aerobico, fortalecimiento muscular Movilidad articular en sedente con ejercicios activos libres de tronco, hombros, codos, cadera y rodillas N° repeticiones c/segmento corporal: 10 N° series: 3 Materiales utilizados: Sillas y bastones sin peso Fortalecimiento muscular de miembros superiores (Tríceps y bíceps braquial+flexores de hombro) N° series: 3 N° repeticiones: 10 Materiales utilizados: Therabands de diferentes resistencias Estiramientos en sedente de columna y miembros inferiores N° sets=5-sosteniendo 10 segundos c/grupo muscular Fortalecimiento muscular proximal de miembros inferiores en supino con ejercicios activos libres contra gravedad (Glúteo medio y flexores de cadera) N° series: 3 N° repeticiones: 10 c/extremidad Material utilizado: Camilla Ejercicio aerobico (15 minutos) agregando ejercicios respiratorios Materiales utilizados: Elípticas, caminadoras electricas, ergometro, bicicleta estática Entrenamiento funcional con apoyo en barras paralelas bajo estricta supervisión de la fisioterapeuta por alto riesgo de caídas-FERNANDO CEBALLOS Y JOSE REINERIO MEDINA Materiales utilizados: Barras paralelas, polea de pared usando 3 lbs aplicación de calor local en cadera derecha por secuelas de fractura de cadera-fernando Ceballos Valoración de ingresos al servicio: Jaime alonso duque Arcila // Ramón Elías Martínez. Ejercicio Multicomponente: ejercicio aerobico, fortalecimiento muscular

				Ejercicio aerobico (15 minutos) agregando ejercicios respiratorios / NICANOR AGUIRRE GARCIA Materiales utilizados: caminadora eléctrica Fortalecimiento muscular proximal con ejercicios isométricos de músculos anti gravitatorios, miembros superiores (deltoides) e inferiores (aductores y extensores de cadera) Material utilizado: Pelota Entrenamiento funcional con apoyo en barras paralelas bajo estricta supervisión de la fisioterapeuta por alto riesgo de caídas-JOSE REINERIO MEDINA Materiales utilizados: Barras paralelas Ejercicio Multicomponente: coordinacion oculo pedica, ejercicio aerobico, movilidad articular, fortalecimiento muscular, flexibilidad Ejercicios de movilidad articular de cuello, hombros, columna, cadera y rodilla en sedente Duracion ejercicio: 15 minutos Materiales utilizados: rueda náutica, sillas Ejercicios de coordinacion oculomotora y oculopedica Materiales utilizados: Pelotas Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios Duracion ejercicio: 15 minutos Materiales utilizados: Elípticas, caminadoras electricas, bicicleta estática y ergometro Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores y miembros inferiores N° repeticiones: 10 N° series: 3 Materiales utilizados: Pelotas, Therabands de diferentes resistencias Estiramiento muscular de MMSS, columna y MMII Materiales utilizados: Barras paralelas N° sets=8-sosteniendo 15 segundos Entrenamiento funcional (marcha en rampa) Ejercicio aerobico (marcha en el pasillo para pacientes funcionales) durante 5 minutos Ejercicio aerobico en silla de ruedas (para pacientes con limitacion en la actividad) durante 5 minutos agregando ejercicios repiratorios Movilidad articular de hombros, cadera y rodilla con ejercicios activos libres N° series: 3 N° repeticiones c/ejercicio:10 Material usado: Pelotas Ejercicios de coordinacion oculomotora y estimulacion del tiempo de reaccion N° series: 3 N° repeticiones c/ejercicio:10 Material usado: Pelotas

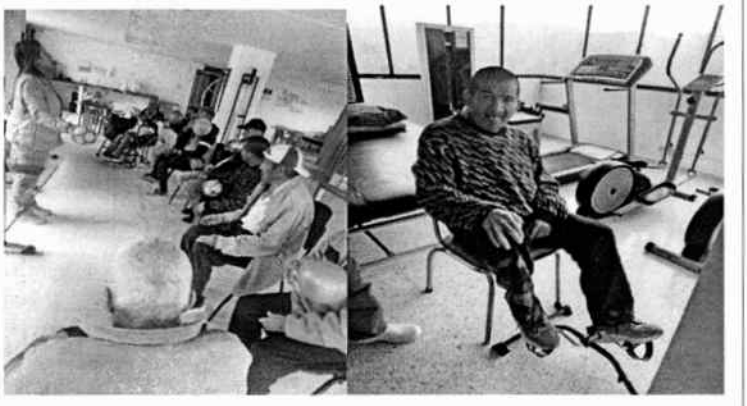
				Fortalecimiento muscular de grandes grupos musculares (hombros, cuadriceps y aductores de cadera) en bipedo y sedente con ejercicios isotonicos N° series: 3 N° repeticiones c/ejercicio:10 Material usado: Pelotas Estiramiento muscular de isquiotibiales, plantiflexores y dorsiflexores con apoyo en muro 5 sets-sosteniendo 15 segundos en c/extremidad PSICOGERIATRIA MUJERES: OBJETIVO GENERAL: mantenimiento fisico, a traves de ejercicios corporales para potenciar la capacidad funcional a los adultos mayores. ESPECIFICOS: -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades. -Mantener la capacidad aeróbica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinación oculomanual y oculopedica -Mantener condiciones respiratorias -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reaccion. Actividades: se inicia marcha dirigida, ejercicios articulares dehombroscaderasrodillas y tolbillos, apertura y cierre de articulaciones, ejercicios concentricos, estiramientos de cuello, paravertebrales, tibial anterior, movilizaciones puntas-talon, ejercicios de lateralizacio, ejercicios circunduccion-pendulares continuos, apertura y cierre de metacarpofalangicas, ejercicios propioceptivos, control postural. se realiza atencion servicio con bastones, ejercicios contraer-relajar tren superior inferior, ejercicios de isometricos de estiramientos de trapecios-dorsal ancho-cuadriceps-gastronecmios, ejercicios propioceptivos balancin de puyas, fortalecimiento muscular extremidades superiores-extremidades inferiores, ejercicios ejercicios de equilibrio, ejercicios de higiene postural, fortalecimiento de gteo medio y adctores, ejercicios de baaceo, control postural. se realiza ejercicios de coontraccion muscular balon terapeutico, ejercicios pivote, ejercicios de circunduccion, isotonicos de cuadriceps-isquiotibiales, ejercicios de lateralizacion de tronco, estiramientos de doral ancho-oblicuos-gluteo medio, ejercicios isom, ejercicios distal a proximal, ejercicios anteversion y retroversion,movimientonetos de circundccion, pedulares de codman, ejercicios propiocetivos. se realiza ejercicios isometricos balon terapeutico, ejercicios pivote, ejercicios apertura y cierre de falanges, disociacion de cintura, ejercicios coontraccion muscular, ejercicios de lateralizacion de tronco, ejercicios de equilibrio y propiocepcion, marcha en bipedestacion, fortalecimiento de

				gluteo medio-adductores de cadera, ejercicios de lateralizacion y contralateral, ejercicios isotonicos, control postural, estiramientos de cabeza y cuello, movilizaciones de hombro-estabilizacion estatica y dinamica. PSICOGERAITRIA HOMBRES: Objetivo general: mantenimiento fisico, a traves de ejercicios corporales para potenciar la capacidad funcional a los adultos mayores. ESPECIFICOS: -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades -Mantener la capacidad aerobica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinación oculomanual y oculopedica -Mantener condicones respiratorios -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reaccion Actividades: se realiza actividad en el servicio de fisioterapia, movilizaciones articularescon balones en diferentes direcciones, movimientos de distal a proimal de tronco, marcha en bipedestacion, ejercicios de equilibrio y propiocepcion, ejercicios anteversion y retroversion pelvica, estiramientos de paravertebraes-trapecios y dorsal ancho, ejercicios coontraccion msucular, estiramientos de trapecio y dorsal. se inicia actividad terraza del servicio, ejercicios dirigidos con pelota terapeutica, fortalecimiento muscular en 4 etremidades, fortalecimiento abdominales-paravertebrales, estiramientos de cadena posterior, higiene postural, ejecicios de movilidad de cuello-tronco-cadera, ejercicios coontraccion muscular, ejercicios movilidad de isotonicos, ejercicios lateralizacion tronco, moviliaciones de cabeza cuello, ejercicios cadenas cineticas ceradas, ejercicios de eqilibrio y posturalancho, respiracion profunda. se inicia actividad terraza del servicio, ejercicios dirigidos con pelota terapeutica, fortalecimiento muscular en 4 etremidades, fortalecimiento abdominales-paravertebrales, estiramientos de cadena posterior, higiene postural, ejecicios de movilidad de cuello-tronco-cadera, ejercicios coontraccion muscular, ejercicios movilidad de isotonicos, ejercicios lateralizacion tronco, moviliaciones de cabeza cuello, ejercicios cadenas cineticas ceradas, ejercicios de eqilibrio y postural. se realiza actividad con bandas elasticas, ejercicios de movilidad articular dirigidad, fortalecimiento muscular en 4 extremidades, ejercicios isometricos de hombro-codo y muñeca, ejercicios de contraer-relajar, estiramientos de cuadriceps e isquioptibiales, ejercicios ejercicios de equilibrio y propiocepcion, ejercicios de higiene postural, ejercicios dorsiflexion y plantiflexion, estabilizacion estatica y dinamica.

se realiza actividad con calentamiento previo, movilizaciones articulares, ejercicios estaticos y dinamicos, extremidades superiores e inferiores con bastones, ejercicios contraer-relajar, fortalecimiento de abdominales y paraespinales, ejercicios pendulares y circunduccion, ejercicios contralaterales, ejercicios de equilibrio y equilibrio, estiramientos de cuello-codo-muñeca bilateral, control postural.

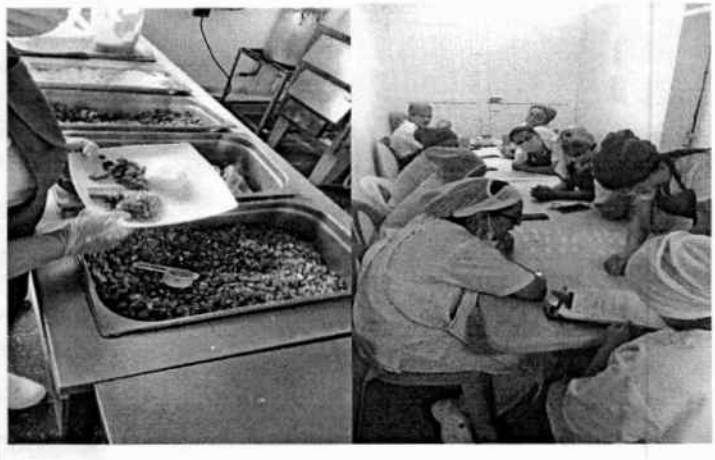






NUTRICIÓN

El principal objetivo de la terapia nutricional es prevenir enfermedades como la osteoporosis, la hipertensión arterial, las enfermedades cardíacas, la diabetes tipo 2 y ciertos tipos de cáncer.
En última instancia, se busca mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de una alimentación

				saludable y balanceada. Evaluación por escala de MNA a los servicios de larga estancia hombre psicogeriatría hombre, psicogeriatría mujer encontrando pacientes clasificados como normales, riesgo a malnutrición y malnutrición Según el resultado de la clasificación nutricional se realizan prescripciones dietarías teniendo en cuenta la patología consistencia y o según condición deglutoria del paciente. Existe minutas con requerimiento calórico y nutricional con modelos de los diferentes tipos de dietas. Realizo modificaciones de dietas , teniendo en cuenta cambios fisiopatológicos, cambios en el estado cognitivo, progreso en el deterioro deglutorio, cambio en el apetito o nuevas patologías diferentes tipos de dietas como por ejemplo incremento del requerimiento proteico- Hiperproteicas, modificadas en consistencia por dificultad deglutoria mecánica o por disfagia- blanda, blanda humedecida, liquida completa o licuados, por alteración en el metabolismo de carbohidratos hipoglucidas, restricción calórica, por insuficiencia renal conservadora de la función renal. Las encuestas de alimentos generaron un adecuado indicador de satisfacción, el operador de alimentos realiza mejoras continuas.   **ENFERMERA ADMINISTRATIVA:** Se realizó entrega de medicamentos y pañales. **AUXILIAR DE ENFERMERIA:** **1. Valoración y Seguimiento de la Salud de los**

				Residentes: Valoración Inicial y Continuada: Durante el mes, se realizó la valoración inicial de los nuevos residentes y se realizó un seguimiento continuo del estado de salud de los residentes ya establecidos. Esto incluyó la medición regular de signos vitales (presión arterial, temperatura, frecuencia cardíaca, respiratoria) y la evaluación de posibles cambios en el estado físico o cognitivo. Monitoreo de Condiciones Crónicas: Se monitorizó a los residentes con enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares y respiratorias. Se registraron los niveles de glucosa, presión arterial y otros parámetros según las pautas establecidas. Control y Administración de Medicamentos: El personal de enfermería fue responsable de administrar los medicamentos según las prescripciones médicas, controlando las dosis y horarios. Se realizó seguimiento de los posibles efectos secundarios. **2. Cuidado de la Salud Física:** Atención de Heridas: Se brindó cuidado a las heridas crónicas derivadas de patologías dermatológicas y postquirúrgicas; (aunque se cuenta con residentes con movilidad reducida es importante recalcar que gracias al cuidado continuo no tenemos ulceras por presión). Esto incluyó la limpieza y el cambio de apósitos, siguiendo protocolos de asepsia para evitar infecciones. Asistencia en Actividades de la Vida Diaria: Se proporcionó apoyo en la realización de actividades básicas de la vida diaria, tales como la higiene personal, alimentación, vestimenta y movilidad. El personal de enfermería asistió en la movilización de los residentes con dificultad motriz, utilizando equipos de apoyo como caminadores y sillas de ruedas. **3. Fisioterapia y Rehabilitación:** Programas de Fisioterapia: Durante el mes, se trasladaron a sesiones de fisioterapia adaptadas a las necesidades de los residentes. Estas actividades buscaban mejorar la movilidad, la fuerza muscular y la flexibilidad, además de prevenir caídas y mejorar la calidad de vida. Ejercicios de Movilización: Se realizaron ejercicios de movilización activa y pasiva para aquellos residentes con limitaciones en la movilidad. Esto contribuyó a mantener la funcionalidad articular y evitar contracturas. **4. Apoyo Emocional y Social:** Se brindó apoyo emocional y psicológico a los residentes, con el objetivo de fomentar su bienestar mental. Además, se promovieron espacios de interacción social y recreativa, como talleres y juegos, para mejorar el estado de ánimo y reducir la sensación de soledad.

Actividades Recreativas:

Se organizaron actividades grupales como juegos cognitivos, manualidades y celebraciones como el día de la mujer. Estas actividades contribuyeron a mantener la estimulación cognitiva y el sentido de comunidad entre los residentes.

5. Prevención y Seguridad:

Prevención de Caídas:

Se evaluó el entorno de cada residente para identificar riesgos de caídas y se implementaron medidas preventivas el uso de calzado adecuado. Además, se reforzaron las pautas para la movilización segura de los residentes.

Vigilancia de la Salud General:

Se monitorearon posibles signos de infecciones respiratorias, urinarias u otros problemas de salud comunes en la población geriátrica. En caso de detectar cualquier alteración, se garantizó la atención medica oportuna

6. Coordinación con Otros Profesionales de la Salud:

Trabajo en Equipo Multidisciplinario:

Durante el mes, el equipo de enfermería trabajó de manera estrecha con médicos de las diferentes IPS que generan la consulta domiciliaria, terapeutas físicos, nutricionistas y psicólogos, con el fin de ofrecer una atención integral a los residentes. Se realizaron reuniones periódicas con las diferentes disciplinas para evaluar el estado de salud de los residentes y ajustar los planes de cuidados.

Educación al Personal:

Se proporcionó capacitación continua sobre cuidados geriátricos, prevención de infecciones y manejo de emergencias. Este enfoque tiene como objetivo mejorar la calidad de la atención y asegurar una respuesta rápida ante situaciones imprevistas.

7. Evaluación de Resultados y Recomendaciones:

Bienestar de los Residentes:

Se observó una mejora significativa en la calidad de vida de los residentes, especialmente en aquellos con programas de rehabilitación física y apoyo emocional. Los residentes mostraron un mayor nivel de interacción social y una mejor respuesta a las actividades recreativas.

Estadísticas generales

Larga estancia mujeres: 30
Psicogeriatría - Mujeres: 19
Larga estancia hombres: 37
Psicogeriatría - Hombres: 8

FALLECIMIENTOS:

FECHA FALLECIMIENTO	NOMBRE	DOCUMENTO
20/05/2025	JUAN ESTEBAN ARENAS GOMEZ	10.210.375

INGRESOS:

FECHA INGRESO	NOMBRE	DOCUMENTO
07/05/2025	SALUSTIANO DÍAZ LINARES	19.288.551
12/05/2025	JULIO CESAR MORALES GRAJALES	10.218.134

Personas mayores que requirieron hospitalización

FECHA DE EGRESO	NOMBRE	EPS	FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN
MAYO 13/2025 CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS	**PAULINA BAUTISTA**	SALUD TOTAL	22/05/2025
MAYO 20/2025 AVIDANTI	**JUAN ESTEBAN ARENAS**	NUEVA EPS	FALLECIÓ
MAYO 23/2025 SANTA SOFIA	**ALCIBIADES GALLEGO**	NUEVA EPS	25/05/2025

Cambio de sondas vesicales:

GILDARDO MARQUEZ VELASQUEZ	10236978	HGSI
ROGELIO BETANCOURTH CASTAÑO	39590000	CUIDARTE EN CASA
OCTAVIO ZAPATA ALVAREZ	4315041	CUIDARTE EN CASA
SALUSTIANO DIAZ	19.288.551	HGSI
ALCIBIADES GALLEGO	4441028	HGSI

Residentes oxigeno requirentes utilizan concentradores de oxigeno:14

JOHEL ANTONIO LOAIZA TABARES	1220316
NICANOR AGUIRRE	10.274.389
GILDARDO MARQUEZ VELASQUEZ	10.236.978
RUBEN DARIO TORRES	10.272.779
ROGELIO BETANCURTH CASTAÑO	. 39.590.000
JOSE FERNANDO VALENCIA	. 10.258.453
JOSE ALCIDES MEJIA SANCHEZ	.6 .871.491
MARIA NORMA VARGAS	24.617.371
LUZ MILA VILLA GONZALEZ	24433698
OCTAVIO ZAPATA	4315041
MARIA ARACELLY ARIAS	32431438
FLOR DE MARIA LOPEZ	1056123192
CARMENZA CORNELIO	24295464

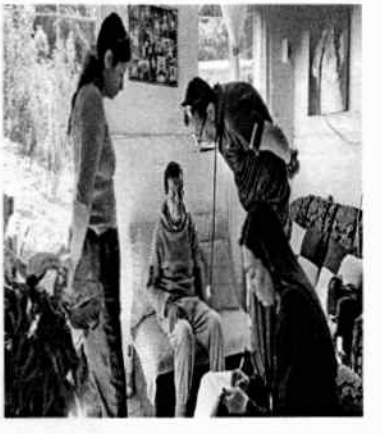




TRABAJO SOCIAL:

Se realizo él envió del informe de las 3 valoraciones realizadas el día 21 de mayo 2025, a la secretaría de desarrollo social.
Se realizará reunión previa con los familiares de los adultos que cumplen con criterios de institucionalización con el objetivo de socializar los compromisos, normas institucionales y resolver dudas e inquietudes.
Se realizo el acompañamiento al ingreso de los adultos mayores Salustiano Díaz Linares y Julio Cesar Morales Grajales, diligenciando la documentación en compañía de su familiar y recordando los compromisos adquiridos previamente.
Se realizo acompañamiento diario a los adultos mayores para verificar sus necesidades.
Se mantuvo contacto estrecho con los familiares de los adultos mayores, garantizando la cobertura de las necesidades y estableciendo corresponsabilidad en el proceso de institucionalización.
Retroalimentación en cuanto a normas de convivencia (se realiza todos los meses)
Se realizó ronda en los servicios de forma diaria para verificar las necesidades que puedan ser apoyadas por

				el área de trabajo social. Se estuvo al pendiente de los adultos mayores que debieron ser remitidos a centros asistenciales para atenciones en salud. Se realizo trámite de citas y autorizaciones de adultos mayores sin red de apoyo. Se coordinó la realización de la Santa Misa para los adultos mayores del Centro de Bienestar, con el objetivo de brindar un espacio de recogimiento espiritual y promover el bienestar integral de los residentes Celebración colectiva de cumpleaños: Se realizó una celebración colectiva de cumpleaños para los adultos mayores del mes, con música, refrigerio, pastel y actividades recreativas, fomentando la integración y el bienestar emocional de los residentes Celebración día de la madre: Se llevó a cabo la celebración del Día de la Madre en honor a las adultas mayores del centro, con una jornada especial que incluyó palabras de reconocimiento, presentaciones artísticas, entrega de detalles conmemorativos y un refrigerio, en un ambiente de afecto y gratitud Se organizó una rifa recreativa para los adultos mayores del centro, con el objetivo de fomentar la participación, el entusiasmo y la convivencia. La actividad incluyó la entrega de premios simbólicos y se desarrolló en un ambiente de alegría y camaradería **PSICOLOGIA:** Se coordinó la realización de la Santa Misa para los adultos mayores del Centro de Bienestar, con el objetivo de brindar un espacio de recogimiento espiritual y promover el bienestar integral de los residentes Celebración colectiva de cumpleaños: Se realizó una celebración colectiva de cumpleaños para los adultos mayores del mes, con música, refrigerio, pastel y actividades recreativas, fomentando la integración y el bienestar emocional de los residentes Celebración día de la madre: Se llevó a cabo la celebración del Día de la Madre en honor a las adultas mayores del centro, con una jornada especial que incluyó palabras de reconocimiento, presentaciones artísticas, entrega de detalles conmemorativos y un refrigerio, en un ambiente de afecto y gratitud Se realizó una actividad de apoyo emocional dirigida a los adultos mayores, brindando contención afectiva, escucha activa y acompañamiento, con el objetivo de promover su bienestar psicológico y reforzar sus redes de apoyo dentro del centro Se organizó una rifa recreativa para los adultos mayores del centro, con el objetivo de fomentar la participación, el entusiasmo y la convivencia. La actividad incluyó la entrega de premios simbólicos y se desarrolló en un ambiente de alegría y camaradería Se estuvo al pendiente de los adultos mayores que

				debieron ser remitidos a centros asistenciales para atenciones en salud. Se realizo trámite de citas y autorizaciones de adultos mayores sin red de apoyo. Se acompaño a los adultos mayores que reciben el subsidio de la tercera edad a realizar el cobro. El equipo psicosocial dio ronda diaria por los servicios recordando las reglas y normas para mejorar la convivencia. Se reporto las novedades de ingreso y defunción, se realizó el acompañamiento al ingreso de los adultos mayores Salustiano Díaz Linares y Julio Cesar Morales Grajales, diligenciando la documentación en compañía de su familiar y recordando los compromisos adquiridos previamente. Se brindo acompañamiento psicológico en el proceso de adaptación al centro de bienestar de los adultos que ingresaron durante el periodo.  



MEDICO:
Se realizó valoración a los adultos mayores que presentaron alteración en su estado de salud, se hizo vigilancia y se remitió a su IPS en los casos que así lo ameritaron, se relacionan a continuación.

ALCIDES MEJIA, SALUSTIANO DIAZ, LUIS ALBERTO GIRALDO, OCTAVIO ZAPATA, JUAN ESTEBAN ARENAS, HUMBERTO TORRES, ALCIBIADES GALLEGO, MARIA PAULINA BAUTISTA. Y JOHEL ANTONIO LOAIZA

Es importante mencionar que en este periodo atendiendo a la solicitud de la secretaría de desarrollo social para emitir concepto médico de 3 adultos mayores los cuales cumplen con criterios de internación crónica en el centro de bienestar del hospital san Isidro.
Se realizaron estas valoraciones el día 21 de mayo 2025, de las cuales se envió el respectivo informe.

En cuanto a la atención medica también se realizó evaluaciones médicas periódicas para monitorear el estado de salud de cada residente.

Se realizo trabajo en conjunto con el equipo de enfermería, nutricionista, terapeutas físicos, psicóloga y trabajadora social para ofrecer una atención integral a los adultos.

Se realizo supervisión del adecuado uso de medicamentos, evitando interacciones negativas y reduciendo riesgos de polifarmacia.

Se realizo valoración geriátrica básica la cual consiste en detectar signos de deterioro cognitivo, depresión, ansiedad, incontinencia o fragilidad.
Evaluar autonomía funcional (capacidad para vestirse, alimentarse, movilizarse, etc.)

Se realizo el ejercicio con el equipo de enfermería que se trata de identificar y abordar síndromes comunes como:

Caídas recurrentes
Fragilidad
Incontinencia urinaria
Trastornos del sueño

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>Delirio y demencia

La idea con esto es establecer planes de manejo individualizados según el grado de funcionalidad.

</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requerida y a su vez realizar las atenciones básicas que requieran los adultos mayores.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>La institución aseguró que los adultos mayores recibieron la atención médica necesaria a través de su IPS, facilitando la realización de consultas para la obtención de medicamentos y la ejecución de los procedimientos requeridos. Asimismo, gestionó ante la EPS las autorizaciones pertinentes para aquellas intervenciones orientadas al adecuado manejo de sus patologías.

GESTIONES EN SALUD REALIZADAS POR AUXILIAR DE ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA
<table>
<tr><th colspan="2">TRÁMITE REALIZADO</th></tr>
<tr><td>trámite y dispensación de medicamentos</td><td>14 adultos</td></tr>
<tr><td>trámite y dispensación de pañales</td><td>28 adultos</td></tr>
</table>
Adultos que requieren de cambio de sondas cada 21 días: 3

El cambio de sondas vesicales debe realizarse cada 21 días, independientemente de si la sonda está obstruida o no. Esto se debe a que las sondas de látex, que son las más comunes, se deterioran con el tiempo y pueden causar infecciones urinarias.

Curaciones y/o cuidados de piel
<table>
<tr><th>NOMBRE</th><th>TIPO DE CURACIÓN</th><th>NÚMERO DE CURACIONES</th></tr>
<tr><td>REGINA MEJIA DE VASQUEZ</td><td>Curación de lesión por cáncer basocelular en cara y lesiones en miembros inferiores</td><td>#15- se realiza manejo Inter diario</td></tr>
<tr><td>LAURA ROSA GARCÍA</td><td>Lesión por fistula de material de osteosíntesis en miembro inferior derecho, está en resolución. Se realiza a necesidad</td><td># 5ª necesidad</td></tr>
<tr><td>MARIA NOHELIA MARIN</td><td>fístula 1/3 medio pierna izquierda- por fistula de material de osteosíntesis</td><td># 12 lesión con abundante producción por lo que requiere manejo continuo</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>HERNANDO HOYOS</td><td>Curación de lesión por cáncer vaso celular en región temporal</td><td># 15 se realiza Inter. diaria. es una lesión productiva</td></tr>
<tr><td>GERARDO QUINTERO MURILLO</td><td>ulcera varicosa pierna izquierda, en resolución</td><td>(8- curaciones avanzadas por clínica de heridas de su IPS</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>La institución garantiza los elementos para el aseo de los adultos según sus necesidades: Jabón de baño, desodorante, crema dental, cepillo de dientes y cuchilla de afeitar para los hombres, pañales desechables para aquellos con incontinencia mixta se entregan a cada uno puesto que el 90% son asistidos o supervisados en la ejecución de sus actividades básicas y por sus condiciones mentales no están en capacidad de ser responsables de los elementos, el personal de enfermería realiza los pedidos y los dispensa en los kit de aseo.
<table>
<tr><th>nombre articulo</th><th>servicio</th><th>cantidad</th></tr>
<tr><td>cremas dentales</td><td>I.e. mujeres</td><td>9</td></tr>
<tr><td>jabón para baño</td><td>I.e. Mujeres</td><td>6</td></tr>
<tr><td>jabón para manos dispensador familia</td><td>I.e. mujeres</td><td>2</td></tr>
<tr><td>papel ecológico 400 mts</td><td>I.e. mujeres</td><td>8</td></tr>
<tr><td>cremas dentales</td><td>I.e. hombres</td><td>12</td></tr>
<tr><td>cuchilla de afeitar</td><td>I.e. hombres</td><td>15</td></tr>
<tr><td>jabón para baño</td><td>I.e. hombres</td><td>12</td></tr>
<tr><td>papel higiénico 400 mts</td><td>I.e. hombres</td><td>13</td></tr>
<tr><td>cremas dentales</td><td>psico mujeres</td><td>5</td></tr>
<tr><td>jabón para baño</td><td>psico mujeres</td><td>6</td></tr>
<tr><td>jabón líquido para manos dispensador</td><td>psico mujeres</td><td>3</td></tr>
<tr><td>papel ecológico 400 mts</td><td>psico mujeres</td><td>5</td></tr>
<tr><td>cremas dentales</td><td>psico hombres</td><td>9</td></tr>
<tr><td>cuchilla de afeitar</td><td>psico hombres</td><td>9</td></tr>
<tr><td>jabón para baño</td><td>psico hombres</td><td>9</td></tr>
<tr><td>papel ecológico 400 mts</td><td>psico hombres</td><td>10</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Favorecer que las personas mayores institucionalizadas cuenten con el seguro exequial. En caso de un evento extraordinario con un usuario el contratista deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servicio funerario ante el ente Municipal, tal y como lo establece el Decreto Municipal 0379 del 9 de agosto de 2013.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Para aquellos beneficiarios que no cuentan con red de apoyo o sus familiares por falta de recursos económicos no pueden incluirlos en un plan exequial, se realiza diligencias ante el ente municipal encargado.
Así mismo la institución garantiza su inhumación dentro de un contrato firmado con una Funeraria.</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Contar con historias clínicas por usuario en donde se evidencia el proceso de las</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Las carpetas que contienen las bitácoras de los adultos mayores en la cual se registran los datos relevantes de cada uno de ellos, así mismo, se actualizaron las hojas de</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.</td><td></td><td></td><td>evolución, donde se documenta el estado de salud del adulto mayor y cualquier cambio que presente, así como la hoja de tratamiento, en la que se detallan las indicaciones farmacológicas, el registro de la administración de los medicamentos y se actualiza el registro de signos vitales, consignando las mediciones obtenidas en cada control.</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la adecuada atención a las personas mayores.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>La asistencia brindada a los adultos mayores se llevó a cabo con la intervención de un equipo multidisciplinario de profesionales, quienes, a partir del conocimiento previo de las patologías de cada residente, desarrollaron una atención integral basada en sus necesidades específicas.
Asimismo, se aseguró el cumplimiento de los compromisos contractuales mediante la presencia del personal capacitado, realizando procesos continuos de formación y evaluación para optimizar la calidad del servicio.</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Realizar una atención integral en lo requerido como entidad de protección social a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por médico general, enfermera jefa, Psicóloga, fonoaudiología, fisioterapeuta, nutricionista, auxiliar de enfermería, trabajadora social y auxiliar enfermería administrativa, asegurando mejores condiciones de salud en los beneficiarios del contrato sin asumir las responsabilidades que al respecto le competen a la EPS.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se realizó la atención integral a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por:

<table><tr><th>NOMBRE DEL PROFESIONAL</th><th>CARGO</th></tr><tr><td>CARLOS ALBERTO RESTREPO OROZCO</td><td>MÉDICO GENERAL</td></tr><tr><td>JEFE ENCARGADA</td><td>LUZ ADRIANA MENDEZ FRANCO</td></tr><tr><td>MARIA DEL SOCORRO GIRALDO GALLEGO</td><td>AUXILIAR DE ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA (Para trámites de Centro de Bienestar)</td></tr><tr><td>MONICA BERNAL OSORIO</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr><tr><td>VIVIANA ROSSO HENAO</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr><tr><td>YULY VIVIANA BENAVIDES</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr><tr><td>LAURA DANIELA CASTAÑO GOMEZ</td><td>PSICOLOGA (ACTIVIDADES OCUPACIONALES)</td></tr><tr><td>MARIA VICTORIA HURTADO GARCIA</td><td>FONOAUDIÓLOGA</td></tr><tr><td>MONICA PATRICIA ROMÁN CASTALO</td><td>NUTRICIONISTA</td></tr><tr><td>MANUELA MARIN VELASQUEZ</td><td>TRABAJADORA SOCIAL</td></tr></table>
El equipo interdisciplinario, realiza las actividades propias de cada profesión, poniendo al servicio de los adultos mayores sus conocimientos y competencias para brindar una atención con calidad, basada en el trato humanizado.

<table><tr><th>SERVICIO</th><th>TOTAL, AUXILIARES</th></tr><tr><td>PSICOGERIATRÍA MUJERES</td><td>2</td></tr><tr><td>PSICOGERIATRÍA HOMBRES</td><td>2</td></tr><tr><td>LARGA ESTANCIA MUJERES</td><td>8</td></tr><tr><td>LARGA ESTANCIA HOMBRES</td><td>6</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>11</td><td>Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del contrato. Anexando</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Mensualmente, se remite un informe cualitativo y cuantitativo, el cual contiene evidencia de las actividades realizadas en cumplimiento de cada obligación contractual.
El informe incluye los respectivos soportes, tales como:
Listados con los datos de los adultos mayores que participan en las actividades.
Listado actualizado de los beneficiarios del programa.
Comprobantes de pago de seguridad social.
Certificación de cuenta bancaria.

Así mismo, la información es entregada tanto en medio física como magnética, garantizando el cumplimiento de los</td></tr>
</table>

	listado de los elementos suministrados y de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual presentará ante la Secretaría de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados. Todos los informes deben ser presentados en medio físico y magnético.			requerimientos establecidos para la presentación del informe.
12	Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre el ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización (en este último deben estar pendiente de las necesidades del beneficiario) de un usuario favorecido con el programa.	GL	100%	Se Informó inmediatamente a la secretaría de desarrollo social sobre ingresos, fallecimientos, retiros voluntarios, expulsiones u hospitalización de los usuarios que hacen parte del programa. Adultos hospitalizados: 3 Desde el hospital general san Isidro se mantuvo comunicación constante con la IPS donde fueron trasladados los adultos que no cuentan con red de apoyo, para proporcionar los implementos de aseo, ropa y cubrir demás necesidades, en el caso de los adultos que cuentan con red de apoyo, se les informó a los acudientes telefónicamente al sitio donde fueron llevados los adultos para que estuvieran al pendiente, proporcionen los implementos de aseo y que nos mantengan al tanto del estado de salud de los adultos. INGRESOS: Sr. SALUSTIANO DÍAZ LINARES, el día 07/5/2025. Sr. JULIO CESAR MORALES GRAJALES, el día 12/5/2025 DEFUNCIONES: Sr. JUAN ESTEBAN ARENAS GOMEZ, el día 20/5/2025
13	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato al Municipio de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	Durante la ejecución de cada evento, se dieron los créditos a la Alcaldía de Manizales, secretaria de Desarrollo Social, dando a conocer a los beneficiarios que mediante el respectivo apoyo se garantiza una vida saludable y digna.

14	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señale el municipio.	GL	100%	Se tienen en cuenta las recomendaciones dadas por el supervisor para un mejor desarrollo del contrato.

Enunciar Anexos: Se anexa informe Cualitativo y cuantitativo al presente, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: Martha Patricia Zapata Gómez** **C.C. 30346910** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: Gloria María Uribe Osorio.** **C.C. 30273316** **SUPERVISOR**